

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO Y TRANSPORTE PETROLERO BORE S.A. QUE PONE EN CONOCIMIENTO DSE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2010.

En cumplimiento al ordenamiento legal su reglamento de la ley de compañías y en mi condición de Gerente General de la empresa, informo que las acciones ejecutadas en el ámbito administrativo y económico durante el año 2010 son las que a continuación detallo:

PRIMERO: Se ha cumplido todas las disposiciones legales, al estatuto social de la empresa y a las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas.

SEGUNDO: El control interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la compañía, siendo los más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en toda sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigente.

TERCERO: Los informes respecto a las cifras presentadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre 2010 de la compañía han sido formuladas con registro apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplida.

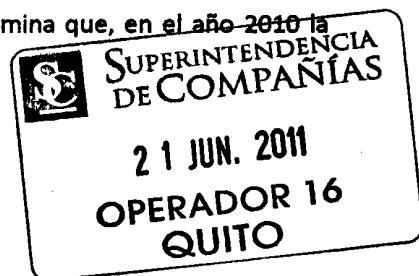
Los ingresos financieros por la prestación de servicios generales que desempeña la institución, durante las actividades económicas del año 2010 es de:

INGRESOS ECONOMICOS 2010	PERIODO	TOTAL INGRESO 2010
\$1000	2010	\$1000

Los gastos financieros por pagos, consumos internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneraciones utilidades y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores asciende a la suma de:

SALIDAS ECONOMICAS 2010	PERIODO	TOTAL EGRESOS 2010
\$	2010	\$

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que, en el año 2010 la empresa ha generado una utilidad de :



UTILIDAD FINANCIERA 2010	PERIODO	TOTAL UTILIDAD 2010
\$1000	2010	\$ 1000

CUARTO: Compañeros accionistas, debo manifestarles que analizadas pacientemente todas las actividades financieras y administrativas que se ha manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes que todos los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencian una pureza y consentimiento, tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas en el año 2010. Sucesos estos que han llevado a la empresa a obtener una transparencia a las normas legales societarias y tributarias.

Mil gracias compañeros accionistas...

Puerto Francisco de Orellana 13 de Mayo de 2011.

Sinceramente.


Wilson Ricardo Ima Enqueri
GERENTE GENERAL.

